



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SECRETARÍA DE
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**

JUSTICIA

Síntesis informativa

En febrero vincularon a proceso a 142 agresores por violencia de género

◆ La Fiscalía General de Justicia de la CDMX compartió un informe sobre los logros de la institución entre el 30 de enero y el 26 de febrero

[Indira García]

En el marco del día Internacional de la Mujer la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, presentó un informe sobre las cifras de las acciones tomadas para combatir la violencia de género durante el periodo del 30 de enero al 26 de febrero:

De acuerdo con los datos de la FGJ, durante esas cuatro semanas, detuvieron y vincularon a proceso a 35 agresores que contaban con orden de aprehensión en su contra y capturaron en flagrancia a otros 107, que posteriormente fueron puestos a disposición de la Fiscalía. De los 142 arrestados, 67 tenían cargos por violencia familiar, 69 por delitos sexuales y cuatro por feminicidios. Sin embargo, estas cifras contrastan con el aumento de delitos de 2019 a 2020, que surgió a raíz de la cuarentena, ya que de según el informe presentado el 25 de febrero por la jefa de gobierno la violencia familiar incrementó 5.4 por ciento y la violación aumentó 2.6 personas.



Godoy destacó la función clave que ejercen los Centros de Justicia para las Mujeres, donde ofrecen apoyo y servicios que tienen como finalidad prevenir, atender y sancionar la violencia de género a través de funcionarias especializadas. Los centros están coordinados desde la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y existen tres en CDMX, en Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco. Un cuarto centro se comenzará a construir en la Magdalena Contreras y pretenden que exista al menos

uno en cada alcaldía de la capital.

Durante el 2020 atendieron a 12 mil 800 mujeres y se brindaron 18 mil servicios subsecuentes, derivados del seguimiento de los casos; estiman que diariamente protegen a 56 mujeres.

Finalmente, Godoy presentó la nueva unidad de Investigación Inmediata para el delito de violación, la cual buscan prevenir y erradicar este tipo de violencia contra la mujer. La unidad ya está funcionando en la Fiscalía de delitos sexuales y en los tres centros de Justicia para las Mujeres.

Logró la FGJ en 27 días que 142 agresores de mujeres fueran vinculados a proceso

LAURA GÓMEZ FLORES

Diariamente a 56 mujeres, en promedio, se les otorgan medidas de protección para que tengan acceso a la justicia y recuperen su proyecto de vida en condiciones de seguridad, informó la fiscal general de Justicia en la capital, Ernestina Godoy Ramos, tras anunciar la construcción de un cuarto Centro de Justicia para las Mujeres, en Magdalena Contreras.

La meta es construir un centro de justicia de atención integral en cada demarcación, por lo menos, dijo, y señaló que ya está funcionando una Unidad de Investigación Inmediata para el Delito de Violación en los tres que operan en Azcapotzalco, Iztapalapa y Tlalpan, además de la Fiscalía de

Investigación en Delitos Sexuales, a fin de reducir la impunidad y se ofrezca protección y cercanía a las víctimas, a quienes llamó a denunciar y actuar contra los responsables, como ha sucedido en esta administración.

En su mensaje semanal sobre las acciones realizadas por la dependencia para combatir la violencia contra las mujeres, señaló que del 30 de enero al 26 de febrero se obtuvo la vinculación a proceso de 142 agresores.

De ellos, 35 fueron por cumplimiento de órdenes de aprehensión y 107 se detuvieron en flagrancia, de los cuales 67 fueron puestos a disposición de la fiscalía por violencia familiar, 69 por delitos sexuales, cuatro por feminicidio, uno contra la intimidad sexual y uno más por trata de personas.

El año pasado, por vez primera

se atendió a 12 mil 800 mujeres y se elaboraron igual número de planes de intervención y seguridad para su caso específico, y se proporcionaron más de 18 mil servicios jurídicos o de atención médica o psicológica, indicó.

Uno de los grandes pilares de la fiscalía para combatir la violencia contra las mujeres, destacó, son los Centros de Justicia, donde encuentran una respuesta integral a las necesidades de su caso, además de protección y acceso a la justicia.

Por otra parte, la dependencia informó de la detención del enfermero Enrique N por el delito de feminicidio en grado de tentativa tras lesionar con un cuchillo a su ex pareja y ex compañera de trabajo en febrero pasado, persona que fue trasladada al Reclusorio Oriente.

Suman 142 agresores vinculados a proceso

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Del 30 de enero al 26 de febrero han sido vinculados a proceso 142 presuntos agresores de mujeres, informó en conferencia de prensa virtual Ernestina Godoy, Fiscal General de Justicia de la CDMX.

Del total, 35 fueron detenidos tras investigaciones y en cumplimiento de órdenes de aprehensión, mientras que 107 fueron puestos a disposición tras su arresto en flagrancia.

Asimismo, 67 de los casos fueron por violencia familiar, 69 por delitos sexuales, cuatro por feminicidio, uno contra la intimidación sexual y uno más por trata.

“Les invito a que nos tengan confianza y que vengan y denuncien si son víctimas de un delito”, dijo ayer la Fiscal.

Godoy informó que, en promedio, 56 mujeres están resguardadas con medidas de protección como consecuencia de violencia en su contra.

Además, refirió que el

propósito de dichas medidas es que recuperen su proyecto de vida en condiciones de seguridad.

Destacó también el papel de los Centros de Justicia para las Mujeres como una parte fundamental para combatir la violencia contando ya con sedes en Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco, donde también cuentan con la Unidad de Investigación Inmediata para el Delito de Violación, además del de la Fiscalía de Investigación en Delitos Sexuales.

La próxima en ser construida, añadió Godoy, se ubicará en la Alcaldía Magdalena Contreras.

En 2020, se atendió a 12 mil 800 mujeres por primera vez, lo que significó el mismo número de planes de intervención y seguridad, además de brindar más de 18 mil servicios subsecuentes.



La Fiscal capitalina dio cifras sobre atención a mujeres violentadas.

Fecha:

05/03/21

Sección:

CDMX

Página:

10

24 HORAS 

Vincula FGJ a proceso a 142 agresores

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ) informó que del 30 de enero al 26 de febrero de este año, obtuvo la vinculación a proceso de 142 agresores, de los cuales 67 están señalados por violencia familiar, 69 son acusados de delitos sexuales, cuatro por feminicidio, uno por delitos contra la intimidad sexual, y uno más por trata de personas.

En un mensaje a medios, la fiscal Ernestina Godoy precisó que 35 agresores fueron detenidos tras el cumplimiento de órdenes de aprehensión, y 107 fueron capturados en flagrancia y puestos a disposición de la autoridad.

Destacó que la CDMX cuenta con tres Centros de Justicia para las Mujeres en las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan y Azcapotzalco, y adelantó que este año se va a edificar uno más en la Magdalena Contreras.

“Con el apoyo de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres vamos a iniciar la construcción. La meta será, por lo menos, un Centro de Justicia de atención integral en cada alcaldía; espero que en los próximos años podamos lograrlo”.

Refirió que estas instalaciones son espacios de atención multidisciplinaria que ofrecen servicios para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia en contra de esta población.

“Ante un caso de violencia, una mujer ahí encuentra alternativas que ofrecemos y todo lo que tiene que ver con la protección y el acceso a la justicia”.

Godoy también comentó que está funcionando una Unidad de Investigación Inmediata para casos de violaciones en esos tres Centros de Justicia y en la Fiscalía de Investigación en Delitos Sexuales.

“Estamos buscando reducir la impunidad, que se ofrezca protección, cercanía; les invito a que nos tengan confianza, que vengan y denuncien todas las mujeres, las adolescentes, si son víctimas de un delito”.

/DANIELA WACHAUF

Fecha:

05/03/2021

Sección:

Policia

Página:

11

 LA PRENSA

Incesante desplume a los encuestadores de Inegi

NOEL F. ALVARADO

Un total de 12 carpetas de investigación han sido presentadas por encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) al ser víctimas de la delincuencia, pues les han robado teléfonos celulares, tabletas, dinero y otros objetos de valor. Estos robos han ocurrido durante la pandemia generada por el Covid-19.

Fue el 2 de marzo de 2020 que el Instituto desplegó a sus empleados a lo largo de la Ciudad de México, para aplicar el cuestionario. Desde el primer día los encuestadores fueron objeto de los "amantes de los ajeno".

Los trabajadores estuvieron poco más de un mes laborando, antes de que suspendieran sus actividades por la activación de la alerta roja del semáforo epidemiológico. En ese periodo que estuvieron activos la Fiscalía General de Justicia (FGJ) sumó 12 carpetas de investigación de robos que sufrieron los empleados.

A finales de junio la capital regresó a la alerta naranja, y los encuestadores retomaron sus actividades. En total, el año pasado se contabilizaron al menos 20 expedientes por asaltos que padecieron los representantes del Inegi.

Las principales alcaldías en donde fueron víctimas son Gustavo A. Madero e Iztapalapa. Los horarios fueron variados, pero hubo incluso algunos que fueron a plena luz del día. La gran mayoría fueron a mano armada y con violencia.

Según las autoridades consultadas los entrevistadores se volvieron atractivos para la delincuencia debido a que fueron equipados con celular e incluso con tabletas electrónicas.